

JEFE/A DE DEPARTAMENTO: Juan Manuel Vizcaíno Martínez

MATERIA: Economía

CURSO: 1º Bachillerato

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.
4. Analizar las características principales del proceso productivo.
5. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
6. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
7. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.
8. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
9. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
10. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.
11. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
12. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
13. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
14. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
15. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
16. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
17. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
18. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
19. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
20. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
21. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.
22. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

23. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
24. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
25. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
26. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

* PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas escritas (Examen): Cada evaluación o trimestre se desarrollaran dos exámenes. Este procedimiento será el que más peso tenga en la calificación (ver criterios de calificación). Se efectuaran recuperaciones de cada evaluación en el transcurso de la siguiente. Aquellos alumnos que suspendan la recuperación llevarán dicha evaluación para el examen final que se realizará en Junio. Aquellos alumnos que no aprueben la materia ni durante el curso ni en Junio, irán a Septiembre con el total de la materia.

Actividades de Consolidación en cada unidad: Al final de cada unidad se realizará en clase una batería de ejercicios relacionados con la unidad.

Comportamiento frente al profesor y sus compañeros, actitud y participación en clase. Así como la correcta expresión escrita y ortográfica de los exámenes y trabajos.

* CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Criterios de calificación de los exámenes.

Los dos exámenes que se desarrollarán por evaluación constituirán el **80% de la nota**. Este 80% se repartirá del siguiente modo, el primer examen 50% (cuando se hayan impartido aproximadamente la mitad de los contenidos correspondientes al mismo y el segundo 50% al término de cada una de las evaluaciones. Para superar la evaluación es preciso que la media aritmética ponderada de dichos exámenes junto a las restantes notas supere el 5. Del mismo modo para superar la materia es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones, y la calificación obtenida en la materia resultara de efectuar la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se contempla la posibilidad de dar por aprobada la materia a aquellos alumnos que tengan suspensa una única evaluación siempre que la nota de la misma no sea inferior a 4. En tales casos, y siempre a criterio del profesor, se tendrán en cuenta los méritos obtenidos en el resto de procedimientos de evaluación.

Finalmente los alumnos que no hubieran superado la materia durante el curso ni en el examen final de Junio irán con la totalidad de la materia al examen de Septiembre.

Criterio de calificación de las actividades de consolidación

Supondrán el **15 % de la nota** por cada evaluación y se tendrá en cuenta tanto el intento de hacerlas como obviamente la resolución satisfactoria de las mismas.

En cuanto al comportamiento, la actitud y la participación supondrán el **5% de la nota**. Su ausencia además podrá ser objeto de reducción de la nota, hasta un total de 1 punto. Así

cada falta de disciplina, **respeto a los compañeros, mala ortografía podrá ser penalizada con 0.1**

RECUPERACIÓN

En caso de suspender alguna de las evaluaciones se realizará un examen de recuperación al inicio del siguiente trimestre, excepto en la tercera evaluación que se realizará en la fecha de la evaluación extraordinaria.

FECHA DE LA INFORMACIÓN:	ALUMNO/A RESPONSABLE DE CURSO O DELEGADO/A (FIRMA):